



DIRECCIÓN, REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN:  
PLATA, 7  
(CENTRO REPUBLICANO)

Un mes, 50 céntimos  
Número suelto, 15 céntimos

Semanario republicano, órgano del Partido Radical y de la Juventud.

Después de la tempestad.....

El humo de la pólvora, después de la batalla, emborrona los objetos, desdibuja los contornos, abulta la realidad.

La última contienda societaria, vista a través de las pasiones, de inquietudes y de incontenible emoción, dió a los hechos ocurridos tonos exagerados.

Cuando el miedo manda, la fantasía no encuentra obstáculos a su incansable volar. Viste caprichosamente los árboles con traza de gigante; forja fantasmas terribles en las sombras calmas; arma a los vientos leves de furios implacables; convierte el paisaje en escenografía de su propio terror.

Algo de eso ocurrió en Toledo. Una huelga general tranquila; unos mozalbetes que lanzan la ceguera de su instinto contra unos cristales; unos gritos que más parecen de jolgorio que de protesta, y nada más.

Nada más, hasta que los profesionales de la revuelta creen llegada la hora de su actuación. Entonces, un tiro, dos tiros; diez tiros en total. Armas viejas, armas enmohecidas, armas recogidas del desván.

Ni pistoleros terribles, ni bandas organizadas para el crimen, ni gentes sembradoras de terror.

La horrible tragedia de la Vega; sangre moza sellando con generosidades impagables aquellos lugares de poesía y de paz. Y..... un funeral de silencio ante las víctimas propiciatorias del Destino implacable. El tiempo dirá si sería ahora prudente levantar los velos a la Fatalidad.

Toledo no ha desmentido, pues, su tradición hidalga y noble.

Ahora, a vivir horas de paz. A levantar el ánimo de los pusilánimes y a crear trabajo para que la miseria no incube más horas de dolor; que la miseria, aliada con el dolor, tiene las entrañas muy fecundas.....

Es preciso que el esfuerzo de todos alcance la máxima intensidad y generosidad. Que los remedios que se receten se apliquen sin dilación. Que los obreros vean en todos una preocupación constante, un hacer decidido y entusiasta, un anhelo visible de salvar estas horas negras que, si pasan con alas de desastre por el hogar de los humildes, no dejan ciertamente huella grata en ninguno de los sectores vitales de la ciudad.

El campo está cuajado en promesa. Los trigales, con su nota verde, cantan esperanza. La lluvia del cielo prepara a la República la primera gran cosecha que sembró.

El horizonte político va rasgando los velos tupidos del misterio y prelude la ansiada aparición del nuevo sol. Del nuevo sol que hará granar las espigas en los campos, que ahuyentará las sombras de los espíritus, que calmará las inquietudes de los rebeldes, que arrancará la máscara de los audaces, que frenará el ataque de los injustos y que aureolará de alegría definitiva la bandera tricolor.

Que así lo dicen los almendros floridos, los campos verdes y el clamor de los hombres de buena voluntad.

P. Riera Vidal.

Panoramas de actualidad

Los «sabios».

Con motivo del movimiento huelguístico últimamente habido en esta capital, ha surgido una nube de «sabios», cada uno de los cuales está en el secreto de las medidas que debieron tomarse, lo que debió hacerse para que no ocurriera lo que todos lamentamos.

Ocurre, invariablemente, siempre lo mismo. Una vez desarrollado el suceso, son pocos los que no se creen con derecho a echar la culpa a alguien, a señalar la causa para ellos fundamental de los hechos, siendo

rara la coincidencia, porque todos tienen su criterio, muy diferente al de los demás. Hay quien presenta como culpable al Gobernador escuetamente por no haber evitado lo sucedido. Otro, culpa al comercio por haber pedido garantías para tener abierto. Otro, a la Guardia civil. Otro, a los comunistas. Otro, a la policía por no haber advertido a los guardias que los lugares por donde habían de pasar eran peligrosos. No falta quien culpa al Ministro por enviar fuerza a quien a los guardias de asalto por venir a Toledo, así como si los guardias no estuvieran para ir donde se les envía. En fin, así sucesivamente, abundando poco los que enjuician con acierto y reconocen un hecho de esta naturaleza como obra de la fatalidad, ante la cual, únicamente a posteriori es cuando pueden ser señalados los medios para evitar las causas.

Evidentemente, constituye una desgracia el no dar de antemano por lo menos con un par de sabios de estos que tan en el secreto de las cosas están. Pero es que, claro, siempre da la casualidad que los sabios, cuando surgen, es cuando los acontecimientos se han sucedido, cuando no tiene remedio. ¡Qué feliz será la humanidad cuando esto sea al contrario!

Martinito.

SABATINA

Canuto es.... republicano

Canuto Hueco de Arriba, cuyo apellido... tan raro, parece un mote que indica de un modo rotundo y claro, tener, por desgracia, el piso de arriba desahogado; es un hombre que hace honor a su apellido preclaro...

Tiene la cabeza hueca, sus pensamientos son vanos; ideas propias no tiene... las que tiene son de saldo.

Las adquiere de A B C, La Nación y El Castellano... Las repite como un loro viejo... bien alimentado.

Con la Dictadura fué dictadorzuelo... al dictado, no de su propia conciencia, pues, no la tiene el cutitado, sino de su conveniencia... porque era más de su agrado...

Con la República, hoy día, quisiera seguir mandando con despótica altivez, igual que mandaba antaño.

Y es tan grande su frescura, su cinismo y su descarro, que, en contra de su sentir, dice que es... ¡republicano!

Tipo es este de Canuto, que abunda en España tanto, que lo veréis por doquiera vagar como un odre hinchado.

(Claro está que entre los gordos, puede haber algún delgado...)

Mucho abundan los Canutos Huecos de Arriba... y de Abajo, que ni monárquicos fueron, ni ahora son republicanos... ¡Lo que quisieron y quieren es estar siempre mandando!

Los oíréis, de la República hablar mal, a cada paso; pero, repitiendo siempre que ellos son... ¡republicanos!

¡Republicanos... de mote!

De Gil Robles partidarios, nada hay que bien les parezca de lo que están legislando.

Quisieran que la República legislara... como antaño legislaban los Ministros de Alfonso el Destronado; favoreciendo a los ricos y aumentando los esclavos... dejando a ricos y a curas ser, en España los amos...

¡Y al obrero que trabaja, y al que no crea en los santos; al que Libertad ansía y está Justicia esperando; al que Igualdad en derechos y deberes pide en vano, a esos... que sigan sufriendo!

¡A esos... que los parta un rayo!

¡No esperéis eso... Canutos... Huecos de Arriba... y de Abajo!

Urdaneta.

Cooperemos

El desenvolvimiento social responde a dos aspectos: el individual y el colectivo. El progreso social es una garantía a la libertad individual, a la colectiva, a la administración y a la política, por virtud de la educación e instrucción.

Y como la sociabilidad es característica en el hombre, la cooperación es indispensable para llegar a conseguir su destino, la perfección de sus facultades, el respeto y la garantía de sus derechos.

La acción social es motivada por el natural sistema de la voluntad y derechos de unos y otros; de donde aparece, que el hombre sea un vínculo social, un cooperador simultáneo o sucesivo de ese carácter evolucionista que se acepta por el estudio, que condiciona y constituye su existencia. Luego el carácter inherente de la especie humana, es el de la sociabilidad para realizar sus fines.

Todos sabemos que la Escuela básica es importantísima para la vida de los pueblos; es donde se asienta el edificio social y donde nuestra amada España republicana busca el nivel que por derecho le corresponde como problema educativo e intelectual; y cooperando, ejercemos el derecho y la obligación de educar, puesto que ese derecho reside primordialmente en la familia, y en el pueblo o sociedad que constituye la nación, existe la obligación de abolir a toda costa la esclavitud de la ignorancia.

El Estado imprime unidad a la enseñanza, y a él compete la Dirección de Instrucción Pública. Y como es así, no debemos de esperar del absoluto egoísmo que la obra de civilización sea acción propia del Gobierno. Inspirémonos en el acendrado patriotismo, sin pasiones políticas, sin la menor idea de lucro, solamente con la idea puesta a la sólida cimentación de la prosperidad de los pueblos, por el problema Escuela. Salvo algunas excepciones, el estado de la ense-

Bombas de mano

En una sesión municipal oímos decir, a propósito de un ruego hecho por nuestro correligionario Aldaravi a los Diputados para que gestionaran determinada cantidad, que eso eran monomanías de grandeza, y que de los Ministerios no se podía conseguir dinero porque no lo había y porque era necesario esperar a que fueran aprobados los presupuestos.

Sin embargo, en la Prensa hemos leído que han sido giradas las cantidades siguientes para las obras que se citan:

«Para las carreteras de Burgos a Soria y de Burgos a Logroño, 84.900 pesetas; para tres carreteras en la provincia de Cuenca, 33.575; para el alquitranado de tres carreteras por Alfaro (Logroño), 33.000; paro riego bituminoso en la carretera de Jalón a Extremadura (Madrid), 37.800; para sustitución de badenes, malecones, etc., de Ateca a Tranquera (Zaragoza), 43.500, y para las obras del segundo trozo de la carretera de Posadas a la Rambla (Córdoba), 75.000 pesetas».

¿Qué? ¿Hay o no hay dinero?

Recordarán ustedes que hace dos o tres semanas, ciertos Diputados entablaron competencia a ver quién era el primero que daba a conocer al pueblo de Toledo la noticia de haber firmado el Ministro correspondiente, el expediente relativo a la carretera de circunvalación.

Fueron expuestos sendos telegramas en los escaparates más visibles.

Sin embargo, tenemos entendido que se trata de un camelo de los muchos de que se nos ha hecho víctimas a los toledanos en diferentes ocasiones.

Se nos asegura que el tal expediente no se ha firmado ni usted es mi tía.

¡Vaya un olfato que tienen esos Diputados!

¡Y queríamos que se realizara la subasta en veinte días!

¡Ni en veinte meses!.....

Polvorín.

DE INTERES

Le será comprobar el excelente servicio que presta en su extenso artículo Colonial

RAFAEL GIMENEZ

En Tornerías, 5 y Hombre de Palo, 21.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Las leyes económicas

(CONTINUACIÓN)

Nunca imité ni imitaré a los que no saben hacer compatible lo que ellos entienden el cumplimiento de deberes profesionales con el respeto que a los demás se debe guardar siempre, sobre todo cuando éstos se encuentran ausentes e indefensos.

Vayan estas preliminares líneas de mi crónica, tan ajenas —por desdicha— a la materia que la inspira, para contestar a unas insidias que se atribuyen, por muchos de sus oyentes, a un compañero de toga y reciente republicano, según dicen, de la capital de nuestra provincia, que no vaciló en flagelarme (¿por qué?... ¡oh! la política...), y en atribuirme hechos e intervenciones en política pueblerina absolutamente falsos. Así se me dice, y así lo rechazo, sin citar nombres ni hechos, para evitar el diálogo con quien, por lo visto, no lo merece, y para quedar yo tranquilo con este natural desahogo y libre de ocuparme, más extenso, de cosas que trascienden a lodazal, a lo viejo régimen.

Además de decir el Sr. Carner que ha terminado el plazo para pedir la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, que probablemente no se prorrogará, y que habrá que buscar formas y medios para resolver los juicios de revisión,

hizo declaraciones tan interesantes, que parece conveniente consignar algunas de ellas para divulgar su conocimiento, atendida la dificultad que tienen la mayoría de los ciudadanos para leer el Diario de Sesiones.

«Es que me parece (dice el Ministro), que yo puedo dar la absoluta seguridad a S. S. de que la aprobación de esta Ley no cierra el camino a nada; precisamente por esta razón me parece que no es necesario que demoremos su aprobación, porque S. S. tendrá abierto el camino para proponer todo lo que interese en el sentido que indicaba».

«¿Qué se dice en este proyecto de Ley? Se dice que a todos los propietarios de fincas rústicas de España se les da el derecho de declarar las rentas que perciban o que crean pueden obtener de ellas. ¿Es que esto es un atropello? ¿Creéis que esto es perjudicial a la propiedad? Yo creo que no... «Prefiero que tengamos que pagar con arreglo a las nuevas declaraciones capitalizadas al 5 por 100, que no que tengamos que emprender una nueva reforma agraria, de la cual se puede decir que es una verdadera expoliación, porque a los propietarios no se les ha dejado declarar el valor de sus fincas en el momento que se vaya a

T. Jesús Barbosa.

Profesor.

Madrid, Marzo 1932.

## Sastrea Paisano JENARO

Plaza de Zocodover, 7 principal.

### Hechura y forros de traje desde 45 ptas.

ANTES DE COMPRAR TRAJES, VISITE  
ESTA CASA Y COMPARE PRECIOS

la expropiación. Esta es la finalidad de la Ley.—

Es cierto que la Ley aprobada fija como tipo de renta y de capitalización para expropiar, un tercio menos que la base tributativa, lo cual constituye la expropiación sin indemnización de la tercera parte de la propiedad, contraviniendo el art. 44 de la Constitución de la República; pero no lo es menos que el Ministro ha afirmado que se trata de una Ley circunstancial que necesitó aprobar en una sesión por el orden de los trabajos y por tener que aprobar el presupuesto antes del 31 del actual.

Por otra parte, según dice la Prensa de Cataluña, el número de juicios de revisión de contratos de arrendamientos rústicos es tan considerable, que hay Juzgado que tardará diez mil semanas en resolverlos, y otro Juez veintitrés mil días hábiles.

Ahora bien; como no debe dudarse de la sinceridad de las manifestaciones que anteceden del Sr. Carner, ni aun de que reflejen la opinión de todo el Gobierno, y es además justo y conveniente al Tesoro autorizar análogas declaraciones de renta en los demás signos de riqueza, bien pudiera (con la misma urgencia que referida Ley), dictarse una disposición por iniciativa del Gobierno o del Congreso que comprendiera los siguientes extremos:

Primero. Que se haga extensivo a los contribuyentes de todas clases el derecho que la Ley concede a los de rústica para declarar la renta del capital o del trabajo, sin recargos, multas ni pago de atrasos. Si la renta que se declara no lo estaba anteriormente, o es mayor que la porque tributa—que será lo general—, empezarán a regir como base tributaria desde 1.º de Abril próximo, y para no demorar la recaudación (soluciones hay para todo), si los recibos están extendidos, bastará extender en ellos un cajetín consignando en él tanto la base tributaria anterior como la nuevamente declarada, como la contribución que corresponde al trimestre. Pudiera presentarse otra dificultad, bien poco probable ciertamente, pero posible: la de que la declaración referida ofreciese baja sobre la actual; pero también hay remedio, y es este: que se justificase con los contratos de arrendamiento incluso tasación pericial, no causando efecto hasta que el Catastro o la Administración hiciesen las oportunas comprobaciones.

Segundo. Que terminado el plazo para pedir la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, todos los juicios promovidos con sujeción estricta al Decreto de 31 de Octubre, se den por resueltos, fijando como renta «la riqueza imponible», y los no comprendidos taxativamente en el Decreto o que adolezcan de cualquier defecto, queden desestimados. Y en todos se

entregará desde luego a los arrendadores las cantidades depositadas por los arrendatarios, los cuales quedan obligados al pago de la diferencia hasta la riqueza imponible los primeros, y a la renta pactada los segundos.

Tercero. Que la riqueza y el líquido imponible (fuera confusionismos!), en la contribución territorial, rústica y urbana, amillarada y catastrada, sea en lo sucesivo además de la base tributativa, la capitalización en caso de expropiación, y aun para la liquidación del impuesto de Derechos reales, y que sea también el límite mínimo a que puede obligarse al propietario o reducir el precio del arrendamiento.

Si se aprueban tales preceptos, además de cumplir lo que mandan la Constitución y las Leyes, entrarían en circulación las muy crecidas cantidades depositadas por los arrendatarios; al promover tan considerable número de juicios de revisión, renacería la confianza del capital, desarrollándose con ello la industria y el comercio; se establecerían—que también hace falta—cordiales relaciones entre arrendadores, arrendatarios y obreros del campo; obtendrían colocación un crecido número de campesinos agrícolas parados, y hasta podría darse trabajo a los que quedasen sin colocar con el aumento de recaudación que producirían las nuevas declaraciones de rentas, ya que es imperiosa obligación del Gobierno facilitar trabajo a todo el que lo pida, siempre que cumpla bien con el que se le encomiende y no provoque disturbios, pues la dignificación del obrero es el deber más apremiante de la República.

Emilio Acevedo.

Marzo 1932.

### SE VENDE

mostrador de mármol en calle Nueva, núm. 7.-Toledo.

### Notas municipales

De la última sesión.

Pocos Concejales. A lo más, nueve o diez. Así es como demuestran sus desvelos por la ciudad ciertos señores de esos que al principio parecían iban a comerse la osa.

Siempre ocurrió lo mismo, pero claro que tratándose ahora de otros tiempos y procedimientos, debiera tomarse una medida, pues ya tenemos dicho repetidamente, que no es tolerable dejar pasar la actitud de ciertos señores que harían muy bien renunciando al cargo, si es que tantas ocupaciones tienen.

Fué dada a conocer una moción que suscriben varios Concejales, en la que se propone sea dado el nombre de D. Tomás Gómez de Nicolás a la Plaza de San Nicolás.

El Sr. San Román, como es natural, se manifiesta contrario, no al hecho de que al consecuente republicanismo se le dedique una calle toledana, sino a que ésta sea precisamente la de San Nicolás, nombre que sirve de orientación a los turistas para conocer que allí se encuentra la iglesia de tal nombre. Además, que no hay derecho a que exista esa tendencia a suprimir cuanto tenga significación religiosa. A este efecto, alude al acuerdo reciente de variar de nombre también el Cerro de la Virgen de Gracia.

A esto replicamos nosotros desde aquí, que no hay tal tendencia. Lo que ocurre, es que de cuarenta calles, sólo se saca una que no lleve el nombre de algún santo, y forzosamente ha de tropezarse con lo que a tan mal lleva el Sr. San Román cuando a alguien se le ocurre la necesidad de variar la denominación de alguna calle o plaza.

Sin gran discusión, es aprobada la moción.

El Sr. San Román propone que se practiquen ciertas obras en la Calle del Instituto, y pasa el asunto a la Comisión correspondiente.

Se entabla discusión sobre si procede o no autorizar la colocación de los kioscos de refrescos en la Plaza de Zocodover. Se conviene en acceder a la petición, que entendemos es de justicia, ya que son muchísimos los años que de tal licencia vienen disfrutando los concesionarios.

A la Comisión especial pasa un informe sobre cantidad para la ejecución de obras de desviación de un arroyo en el Paseo de la Rosa. Importa dicha obra 1.459 pesetas.

Se da a conocer el anteproyecto y presupuesto para la construcción de un muro a espaldas del edificio de la Escuela Normal. Importa 36.100 pesetas, y como tal cantidad ni por sujeción existe, es acordado que dichos documentos pasen a poder del Archivero, por si en alguna ocasión, si es que hay quien se acuerde del caso, puede hacerse.

Respecto al presupuesto de obras y colocación de alumbrado en el Paseo del Carmen, pasa a nuevo estudio de la Comisión, ya que a los Concejales parecen excesivas las 4.500 pesetas que aproximadamente se señalan.

Se conviene, de acuerdo con lo expuesto por la Asociación de Funcionarios Municipales, que las peticiones de cualquier índole que los empleados hagan al Municipio, sean previamente informadas por este organismo.

Se desecha la oferta de una sociedad de electricidad respecto a una línea instalada en Rojas para el cine sonoro.

Se conceden licencias a funcionarios, se autorizan aperturas de establecimientos y ejecución de obras.

Fué leída una comunicación del Delegado de Hacienda, relacionada con los requisitos precisos para la definitiva aprobación del presupuesto municipal, y otra muy célebre del empresario de la Plaza de Toros, en la que pide nada menos que el 25 por 100 de las pérdidas que pueda haber en la corrida organizada para el día 20, amenazando con suspenderla en caso contrario.

Se acuerda el que el tal empresario haga lo que le dé la gana, pues en el presupuesto no existe consignación para pérdidas en corridas de toros.

En ruegos y preguntas, entablóse un debate muy interesante respecto al problema de las harinas y dificultades que para el abastecimiento existen, señalando el Alcalde que, en tanto el Ministro no autorice para llevar a cabo las incautaciones precisas, el problema

seguirá en pie, ya que nadie se aviene a venderla al precio estipulado.

Intervinieron los Sres. López Barroso, De la Cruz, Aldaravi, Canosa y el Sr. San Román, que dijo que en esta cuestión, el Ayuntamiento en pleno debe ponerse al lado del Alcalde, tomando la determinación que las circunstancias aconsejen.

El Sr. San Román, todo compungido, propuso que se manifestara el agradecimiento del Municipio hacia la Hermana de la Caridad que dió su sangre para salvar la vida de un guardia herido, contestando el Alcalde que si bien el hecho es digno de estimar, es menester tener en cuenta que fueron muchos los que se ofrecieron a tal fin, entre los que se encuentran personas de condición humilde. Se acuerda hacer extensivo a todos la gratitud del Municipio.

Aguila.

### RAFAEL GIMENEZ

Recomienda con interés pruebe las legumbres que vende en Tornerías, 5 y Hombre de Palo, 21.

### A una enferma

Tiene calor de físico

el sol de esta mañana

de jirones azules

en la nube de agua.

En la veleta el tordo silva al día...

Ruedan hojas doradas

por la arena del parque,

de otras nubes de agua

se remienda la nube...

Luz cenicienta.

Mansa

bruñe la lluvia el seco

ramaje de una acacia.

.....

Quando la acacia tenga

hojas y flores blancas

¿Dónde estarás?

Con velas

hasta tu misma casa

habrán ido a buscarte;

en la vieja espadaña

la esquila habrá sonado;

por la vereda larga

de los cipreses ida

habrá ya sido...

Lágrimas

no tendrán las pupilas

que al marcharte lloraban.

Limpido será el cielo,

nidos habrá en las ramas,

se enhebrará la vida en las agujas

del sol de la mañana.

Máximo Mínimo.

### El problema del pan

Nadie ignora cuanto está aconteciendo en lo que respecta al suministro de harinas en cantidad suficiente para abastecer la población. Los trigueros y harineros, al amparo de que aún no existe una disposición enérgica que les obligue a vender, abusan descaradamente y de una manera constante, ocasionando trastornos y a punto de provocar conflictos.

El mal no puede, en modo alguno, achacarse a que el trigo escasee. Se sabe donde lo hay, pero sus poseedores no lo venden si no es a precio superior a 53 pesetas los 100 kilos, que es el de tasa, y claro es, que de avenirse a sus pretensiones, el pan subiría de precio considerablemente.

Como no existe una disposición que faculte a las autoridades para presionar a los poseedores de trigo, los esfuerzos de éstas resultan baldíos, y ven con la natural amargura que de un momento a otro puede ser planteado un conflicto de suma gravedad, del que naturalmente no serían responsables.

Ahora parece que el Ministro de Agricultura, ante las constantes reclamaciones que con tal motivo se le hacen, se dispone a hacer algo, iya era hora, pero en forma que se nos antoja poco satisfactoria, ya que son diez días los que han de mediar para llegar a la adopción de medidas que acaben con el modo de proceder de los trigueros.

Veremos a ver cómo nos arreglamos en esos diez días, aunque nos lo suponemos. Seguramente comiendo pan que de todo tenga menos harina de trigo.

## Viuda de JUAN GALIANO

Almacenes de maderas y materiales de construcción.  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Representación  
del Cemento "Portlad Valderrivas"

OFICINA:

Cuesta de Pajaritos, 9. Teléf. 180.-TOLEDO

Cuchillería y Espadería

## EDUARDO ESCOBAR

EL MEJOR NIQUEL MODERNO

AFILADO DE TODA CLASE DE CUCHILLOS, DEJÁNDOLO  
::: NUEVO A PRECIOS REDUCIDOS ::: TOLEDO :::

### COMENTARIOS

El apasionamiento en política, como en todos los órdenes de la vida, es necesario, pues ello implica dinamismo y energía que en otro caso había de traducirse en languidez mortal para el progreso de la patria.

Es de creer, que cuantos elementos coadyuvaron a la implantación de la República en España, lo hicieron guiados por el amor a la marcha de la humanidad en general y de los españoles en particular, hacia la igualdad soñada por un mejoramiento de régimen y de leyes sociales, pero los actos posteriores no parecen confirmar estos propósitos.

En nuestra esfera política local, parece que se ha desatado una serie de provocaciones, que pueden calificarse muchas veces de insultos, que no vemos por ninguna parte puedan ajustarse a las doctrinas de los diversos ideales democráticos que constituyen la esencia de los partidos; se pretende combatir un sector político, y a quien se combate es a determinadas personas que no han cometido otra falta que cumplir honradamente con su deber sin dejarse imponer de partidismos y ansia de mando absolutista, tan en pugna con el sentimiento y la conciencia de los ciudadanos que odian toda clase de coacciones; se realiza una magna labor por parte de alguna autoridad elegida por el pueblo, y se silencia esa labor, o—lo que es peor—se intenta combatirla por medio de la insidia y del embuste.

En resumen: que con esta lucha de pequeña Prensa provinciana, no se vislumbra una labor que pueda ser beneficiosa para los intereses de Toledo y su provincia, y que entre los sectores que forman el actual Gobierno, los que más prometieron, los que todo lo tenían resuelto y hasta ahora no han hecho más que combatir, sistemáticamente, a quien no les halagó, se dedican a comentar el regalo de una pluma para futuras firmas, y se olvidan que ellos han roto ya muchas a fuerza de firmar tantas veces en nóminas de todas clases y en documentos de propaganda contra la paz social y la prosperidad de nuestra tierra nativa.

M. Casero.

### BICICLETA

Se vende barata y buena.—  
Razón: Zocodover, 46.-Toledo.

### Carta abierta al Comité radical provincial de Toledo

Estimados correligionarios: La restauración borbónica de Sagunto implantó la pareja política.... Cánovas y Sagasta se repartieron, en amigable banquete, el turrón hispano del Poder. Y fué entonces cuando el caciquismo campesino tomó tales vuelos en nuestra pobre

patria, que hizo lanzar aquellos rugidos de indignación al gran Costa y tristes gemidos a los ciudadanos de tercera categoría, que por no resignarse a dejar de ser republicanos, no tenían acceso ni a los cargos edilicios de sus pueblos. Era la gleba, eran los esclavos, eran los mártires que sólo conocieron pago de tributo (que como en el Riff, sólo despiadadamente a los contrarios y latigazo del Comité cacique). Pero como nuestra raza cuenta reservas tan fuertes, «los partidos turnantes» no consiguieron extinguir totalmente a dos o tres (casi nunca llegaban a la media docena) ciudadanos que en cada pueblo representaban la encarnación acusadora de la verdadera libertad, secuestrada por espadones y por clérigos, con o sin hábitos.

Esto que sucedía en toda España, ocurría de una manera particular—ya entramos en materia—en Puente del Arzobispo, dos conocidos *amos* que se hicieron respectivamente liberal y maurista: en inteligencia íntima y cordial eran una sola persona política en dos contubernios distintos. ¿Maurista el Poder?, uno de los dos en el mando de la Alcaldía. ¿Romanones o Alhucemas en el mando?, el otro de Alcaldía.... Y así un año, y diez, y veinte, y hubiera sido toda la vida sin el 14 de Abril. Un momento temblaron cuando la Dictadura dijo, entre otras mentiras suyas para ganar prosélitos, que iba contra los caciques. ¡Pero pronto se tranquilizaron! Cuando transcurrieron los días grises de 1925 a 1928, un Abogado de este pueblo que si algo le odia y le molesta, es la política rural, y por eso jamás fué ni Concejal siquiera; ese Abogado, amigo de Lerroxx y más íntimo aún de Azaña, recibió encargo del Partido de Alianza Republicana, al que él estaba afiliado, de constituir Comités en la villa y en su distrito, y tiene el dolor de ver que en su pueblo sólo hay tres personas dispuestas a afiliarse; el que hoy es Presidente del Comité, el que desempeña el cargo de Secretario del mismo y otro señor; total tres y el cuatro.

Triunfa la República y es designada para Puente del Arzobispo una Comisión Gestora que la componen tres señores, ninguno de ellos nuestro correligionario de Alianza antes aludido, y comienza la tarea titánica de quitar una a una las raíces del árbol secular del caciquismo puenteño.

Quando el árbol tambalea, los de Acción Nacional le sostienen un poco, le cabe la triste suerte a Toledo de haber dejado triunfar en su provincia por las minorías al Canónigo Molina y a Madariaga.

Sigue el forcejeo, y cuando los del Sindicato Agrario o de Acción Nacional (antiguos mauristas-liberales) ven la partida para ellos perdida, interpretan a su modo el discurso de Lerroxx en la Plaza de Toros, y piensan hacerse radicales. Visitan a nuestros correligionarios del Comité provincial, asegurando (según nos manifiesta uno de nuestros correligionarios que acaba de

## ALMACENES MONTES

BELÉN, 8. TOLEDO.-Teléfono 548

Mercería, Perfumería, VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

EL BARATO DE TOLEDO

MONTES. Portugueses, 3

PUNTILLAS :: BORDADOS :: COJINES :: MEDIAS :: CALCE-  
TINES :: LANAS :: COLONIAS Y RON-QUINAS,  
DESDE 25 CÉNTIMOS. PARAGUAS :: BUFANDAS :: PEINES

Completo surtido en MERCERÍA

¿QUERÉIS VESTIR BIEN?  
VISITAD

## Casa Pablo Gómez

Su reconocida competencia hace que le prefiera el público distinguido.

SANTA JUSTA, 6.-TOLEDO



PIDA SIEMPRE

## CAFÉ "LOS NIÑOS"

EL MAS EXQUISITO

## Rafael Giménez.-Toledo

regresar de Toledo), «que no les dejamos entrar en nuestro Comité».

Si es cierto, han mentido con el más soberbio de los descaros; no nos han dicho ni palabra. Si nos lo hubieran dicho, nosotros, disciplinados, siguiendo las normas del Partido Radical, les hubiéramos contestado que podían entrar, pero con dos condiciones: la primera, acatar en qué se inspira el programa del Partido Radical; la segunda, que depusieran sus antiguos hábitos monárquicos de mandar a todo trance y se sometieran al voto plebiscitario del Comité, para todo, absolutamente para todo....

¿Pero por qué no lo han solicitado de nosotros? Por la siguiente razón, correligionarios del Comité Provincial: porque ellos no son republicanos todavía, porque han interpretado la República y a su ilustre Partido histórico (el Radical), como otra posibilidad de continuar en el mangoneo caciquil local que consentía, entre otras enormidades, que ya irán saliendo, en consumir 20 o 30 duros en sellos de correo semanales, mientras un pueblo sin término municipal se moría de hambre.

Y no terminaremos sin advertir la burda maniobra de estos caciques pregonada a los cuatro vientos. A sus esposas, hermanas e hijas mayores de dieciocho años, y a su muchedumbre de asalariadas, las colocan en Acción Nacional, y los esposos y los demás varones, en el Partido Radical, y.... a vivir, como si no hubiera República, como si no hubiera pasado nada desde el 14 de Abril.

Muy agradecidos quedaríamos a usted si estas cuartillas las insertara en VANGUARDIA, pues deseáramos que se publiquen en un periódico de nuestra provincia y, naturalmente, ninguno mejor que el órgano de nuestro Partido.—El Presidente, Francisco Perea.—El Secretario, Saturnino Escobar.

N. de la R. Existiendo Comité Radical constituido en un pueblo, a él han de dirigirse necesariamente las solicitudes de ingreso. El Comité provincial intervendría, en el caso de ser denegadas esas solicitudes, para estudiar las causas. De esperar es, pues, que estos señores se dirijan al Comité Local de Puente, y los que constituyen éste se muestren tolerantes con los que quieren ser correligionarios nuestros. Unas elecciones próximas nos dirán, en este y otros casos si, en efecto, estuvimos acertados acogiéndolos en nuestro seno.

**MANTEQUILLA FRAISORO**

(Verdadera especialidad)  
**RAFAEL GIMENEZ**  
Hombre de Palo, 21

**Deber ciudadano**

La desunión de los hombres, es el escondite de su cobardía.

En la vanguardia de toda idea de progreso, de todo aquello que sea visión de perfeccionamiento, debe situarse el ciudadano que ame a su patria. Pero debe hacerlo reflejando en el acto una limpieza de conciencia y una voluntad decidida; y con esto disponerse a la lucha noble de sus ideales, dejando aparte convenciona-

lismos o intereses particulares—que cuando el individuo se sacrifica en bien de una comunidad cabe a ésta la gloria de verse fuerte, inconmovible para con serenidad luchar y vencer—. De esta manera el pueblo español se unió un día y derribó por su voluntad a la Monarquía. Se empezó, decían, entonces la revolución y, lógicamente, entramos en ella. Mas la revolución no siguió cauces legales precisamente por la desunión de los elementos que componían toda la masa ciudadana del país. ¿Y qué pasó? Son los hechos consumados los que nos dan idea clara de lo que es la República en la mayoría de la nación.

No está en mi ánimo combatir esta forma de Gobierno. Trato solamente de exponer la verdad: ¡Y no hay nada más verdad que aquello que vivimos! De aquí que el pueblo siga un cauce evolutivo en forma revolucionaria, que el ideal esté encarcelado para unos en tanto que otros lo disfruten en completa libertad, que el capital esté expuesto, la propiedad tambaleándose, que el comercio y la industria atraviesen un período agónico, que la tranquilidad esté alejada del pueblo y éste viva en constante amenaza, que los hombres unos a otros nos miremos con la desconfianza que nace de esta realidad que algunos llamaron revolucionaria en un moderno sentido pacifista y lo es en el más desconsolador aspecto que pudimos imaginar. Y de esta situación no culpamos a nada ni a nadie, pero sí afirmamos que todos somos responsables de lo que sucede. Los unos por cobardía, los otros por un desmedido afán de querer que en el país la revolución sea cosa de cuarenta y ocho horas. Y se precisa que esa unión franca y leal que mire por los altos intereses de la sociedad, sea una realidad que aleje tanto fantasma de la vida del pueblo. Pero esa unión, sea del Partido que sea, tiene que luchar noblemente contra todo aquello que no signifique justicia. Debe velar por el orden, que de éste nacerá la paz y se garantizará el trabajo.

Y por un deseo enorme de que nuestra patria viva sin el constante sobresalto del pistolero, porque legalmente siga hacia la conquista de un puesto de vanguardia en el camino de la civilización y porque ansiamos que la justicia tenga un resplandor que ilumine todos los cerebros, quisiéramos que en nuestra nación los hombres se unieran y lucharan por todo aquello que estando en armonía con esa justicia que anhelamos, fuese a la vez freno que sujetase esas tendencias extremistas que nos llevarán a la destrucción de todas nuestras instituciones, de toda nuestra riqueza, de toda nuestra cultura, de todos nuestros sentimientos. Mas todo esto implica un deber ciudadano que los hombres conscientes deben cumplir. Y si una ráfaga de luz queremos que ilumine las tinieblas en que nuestra patria se ve sumida, pongamos nuestra voluntad al servicio del bien común y pronto veremos como el camino de la paz y el progreso es alumbrado por los faros de la ciudadanía española.

**Marcelo Ataulfo Ariza.**  
Maestro.  
El Toboso y Marzo de 1932.

JAMONES Serrano y del País.  
Montanches, Lugues y Asturiano a precios baratísimos.

**Casa DÍAZ**  
Zocodover, 46

**MUEBLES**

de gusto, sólidos, artísticos

**PALOMINO**

**CAMAS de la Buena suerte, doradas, niqueladas, bronce y níquel.**

**FABRICA Y DESPACHO UNICOS**

**TRINIDAD, 5. Teléfono, 86.-TOLEDO**

**A la Comisión Gestora de la Diputación, a continuación de sus dos últimas sesiones**

De la primera, poco se puede hablar. Sólo se trató de la denuncia contra un abastecedor que no cumple con lo contratado, habiéndosele impuesto una multa de 100 pesetas, considerando la cantidad ínfima, ya que dicho abastecedor viene años y años cometiendo abusos que, aun con la pérdida de la fianza, no le perjudica en sus grandes beneficios, y hago punto. Lo demás tratado, fueron asuntos de trámite, reservándose lo importante para la celebrada el día 15, que empezó a las once y media con asistencia de toda la Comisión Gestora.

Esta resultó más interesante, ya que hubo una oportuna intervención del Sr. Aldaraví, al ser leídos por el Secretario unos presupuestos de obras de escasa importancia que con arreglo a Ley debían hacerse por subasta. Hizo manifestaciones de no creer que la Ley vaya a cortarle la cabeza, aunque quedaria muy conforme haciéndolas por Administración. De esta forma sería beneficioso para la Corporación y a la vez ocuparían más obreros, llegándose así a captar por acuerdo de toda la Comisión previa consulta a los Poderes centrales.

En esta intervención, como en todas ellas, el Sr. Aldaraví hizo resaltar las necesidades de los trabajadores que no comen, y por estos procedimientos pueden colocarse mayor número de ellos, como se acordó que hasta la fecha había venido disfrutando un solo individuo de cada oficio necesario para las reformas de los Establecimientos provinciales, haciéndolos ahora 4 carpinteros, 4 hojalateros, 4 pintores, 4 herreros y 4 cocineros; como es natural, por este procedimiento disminuye el obrero parado.

Cuando esta intervención hacía el Sr. Aldaraví, aunque el corto número de público sentíamos de todo corazón las frases que éste dedicaba a la clase trabajadora, uno de entre nosotros, no pudiendo contener su emoción, exclamó: ¡bien! El Sr. Presidente dijo no toleraba la intervención de nadie. ¿Pero es que tan pronto ha olvidado que fué el primero en desconsiderar al pueblo actuando en una mecedora en la sesión anterior? Más rigidez para cumplir en su

cargo de Visitador del Hospital Provincial, ya que usted mismo hizo manifestaciones que por algo se les dan dietas y representación, y no tolerar continúen todos los vicios, privilegios e injusticias de la Monarquía.

También se acordó que asistan a los sepelios de los distintos Establecimientos y a los difuntos que no tengan familia, los Capellanes de los mismos, cosa que me parece muy lógica ya que de ellos mismos debía de haber partido la idea.

Ahora me permito hacer una pregunta a la Comisión Gestora: ¿Piensa cuando haga las obras por Administración encargarse de ellas a los Capellanes de la Administración están las Hermandades de la Caridad? ¿Cuántas veces necesita dicha Comisión que se les diga de que estas señoras además de demostrar su ineptitud en farmacias, cocinas, etc., contrarrestan obreros que además de ganar el pan para sus hogares beneficiarían a la Diputación como lo demuestran los Estados de Reunidos? ¿Es que dicha Comisión defiende los intereses no haciendo lo propio en los demás Establecimientos? ¿Temen dar este paso, en perjuicio del pueblo y amparando a determinadas personas?

Lo más interesante de todo, fué la parte sátrica, al pronunciar: «Siempre estamos diciendo que nos vamos, cosa que no hacemos». Contestando el Sr. Moreno Cid: «Es que estas frases fueron pronunciadas en sesión pública, y como todo lo que en ella se trata debe constar en acta, no creo que el Secretario las considere como no pronunciadas. No deben olvidar que el pueblo les eligió, y para seguir en sus puestos necesitan el calor del mismo; los hombres cuando se desvían de su misión son repudiados por la opinión, y cuando voluntariamente o a priori se van, pasan al anonimato, de donde no debieron salir.

La actitud de la Comisión debe ser firme y bien orientada; hoy ya nos ocupamos de la labor de nuestros representantes y conocemos a la perfección quién impide y a quién se someten para no obrar con energía, cuando con indiferencia miran lo que deben hacer sin indicárselo el pueblo, sobre todo en asuntos tan claros como demuestra el Colegio Provincial.

Lo del anonimato por desconocer en la sesión anterior que tanto censuraron, también les censuro la lectura de cartas que después de la mis-

ma leyeron, y por lo visto no eran anónimo.

Otro momento de verdadera emoción fué para mí, cuando el señor Aldaraví hizo el elogio a la vejez en ocasión que el Secretario leyó la petición de la Caja Regional de Castilla la Nueva, de que la Corporación contribuya con 250 pesetas, cantidad bastante insignificante, que sabido es que a mayor cantidad, mayor es el número de homenajeados.

**Mario Caba Alonso.**

Toledo.

**Patatas de siembra**

Rosa y Riñón para temprano y tardío, del Pisuerga y Alar del Rey. Dirigirse a

**RICARDO ORTEGA**

y

**ANGEL DIAZ**

**Mercado.—Toledo**

**CONDUCTA ANARQUIZANTE**

**El dilema de los monárquicos**

Es inaudito lo que ocurre con los manejos contra la República.

La actitud de los extremistas de la izquierda, dada su especial ideología y teniendo en cuenta sus aspiraciones debeladoras de cuanto represente orden jurídico, tanto con el régimen monárquico como con el republicano, se concibe; al cabo, su finalidad es llegar a una situación de anarquía.

¿Pero los monárquicos borbónicos creen de buena fe que si llegara a hundirse la República iba de nuevo a restaurarse esa dinastía que ellos mismos, el 14 de Abril de 1931, dejaron tan indefensa y abandonada?...

Lógicamente pensando, debe suponerse que los alfonsinos o los juveniles que aún laboran y conspiran contra el actual régimen, no persiguen otro fin que el de retrotraer a España a la situación política en que se hallaba antes de que fuera proclamada la República.

Si, por el contrario, no creen en la posibilidad del retorno de la Monarquía; si están persuadidos de que los Borbones se han hecho completamente incompatibles con la opinión general del país; de que esa restauración es imposible, y, sin embargo de esto, actúan por cuantos medios pueden para derribar la República, en este caso habrá que acusarlos de anarquistas, de que colaboran con los extremistas de la izquierda, para que la nación, al caer la República, caiga también en el desquiciamiento, en el estado caótico que supone la desaparición de todo principio fundamental de orden político.

El dilema, pues, para los monárquicos no puede ser más claro: la República, quieran o no sus enemigos de toda laya, es hoy el único régimen legal, la única autoridad legítima establecida en España por procedimientos intachablemente ajustados a derecho y por la voluntad expresa de la mayoría nacional, soberanía que ya nadie que tenga mediana cultura puede negar y desconocer.

Por consiguiente, si la acción de los

anarquistas tiende a destruir este régimen, y la acción de los monárquicos—sin confianza ni seguridad de restaurar la Monarquía—tiende a lo mismo, es indudable y notorio que ambas acciones convergen a idéntica finalidad: a sustituir la República por la anarquía. Monárquicos, clericales, jesuitas, jesuitantes, anarquistas, comunistas, en absurda amalgama, van de consuno a los mismos fines.

Pero en esta convergencia de acciones y actitudes hay una diferencia notable digna de señalar. Las izquierdas extremas no prestan su apoyo y concurso a las derechas para que éstas logren restaurar la Monarquía; en cambio, esas derechas, aunque no lo quieran, fatalmente, por la fuerza incontrastable de las circunstancias, prestan su apoyo y cooperación a las extremas izquierdas para que consigan sus propósitos. El hecho es clarísimo, notorio y concluyente.

Los anarquistas y los comunistas libertarios son enemigos de la Monarquía y de la República; miden con el mismo rasero a ambas instituciones políticas, porque para ellos las dos representan el mismo régimen burgués y capitalista. Los monárquicos, siendo enemigos de la República, han de serlo lógicamente más aún de la anarquía; pero resulta que ahora, por su aversión enconada, insensata y absurda al actual régimen republicano, esos monárquicos realizan una propaganda y ejercen una acción más disolvente del orden político y social y más anarquizante que las de los propios anarquistas.

Laboran éstos para sí en contra de republicanos y monárquicos, aprovechando todas las circunstancias que creen favorables; mientras que los monárquicos, al laborar contra la República, a sabiendas de que no ha de volver a instaurarse la Monarquía, favorecen y ayudan los planes y propósitos disolventes de los elementos anárquicos y comunistas.

Están, por tanto, los monárquicos ante este dilema inexorable: o dejan de combatir a la República atendiendo al supremo interés nacional, o siguen cooperando desatentadamente con los que intentan llevar a la nación al completo desquiciamiento político y social.

**José Oltora.**

**SE VENDE**

mostrador de mármol en calle

Nueva, núm. 7.-Toledo.

Codillos y puntas de jamón

**Casa DÍAZ**

Teléfonos 360 y 43

**VANGUARDIA**

ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL

Para suscripciones, dirigirse a la

Conserjería del Centro Republicano

Radical.—Plata, 7.

**LOS ANUNCIOS EN ESTA SECCION SON A PRECIOS ESPECIALES Y DE GRAN UTILIDAD**

**CASA LÓPEZ**

44, Zocodover, 44  
COMPRE EN ESTA CASA  
Y VERÁ LOS  
ÚLTIMOS MODELOS DE LA MODA

**VENTA DEL CIRCO ROMANO**

**CASA PATRO**  
BODAS :-: BANQUETES  
Teléfono 74.-TOLEDO

**¡¡AGRICULTORES!!**

Si precisáis patatas de siembra hacer vuestros encargos a

**ANGEL DIAZ**  
y  
**RICARDO ORTEGA**

Mercado de Abastos.—TOLEDO

Quienes les servirán en ventajosas condiciones de Herrera del Pisuerga, Alar del Rey y Quintanilla.

**Víctor Sánchez Beato**

Sucesor de Cirilo Ormaechea  
CADENAS, 16. Teléfono 121.-TOLEDO  
Telegramas: SANCHEZ-BEATO  
Cuartos de baño completos, 315 ptas.  
La casa más surtida en Ferreteria y Bateria de cocina.

**AGUSTÍN GÓMEZ ESPINOSO**

**Habilitado de Clases Pasivas.**  
Representaciones de Ayuntamientos.  
Cristo de la Luz, núm. 30

**Díaz**

ORDINARIO A MADRID  
**SERVICIO DIARIO**  
Portugueses 6.-Teléfono 516.

**Bazar el 65 y 95**

Bajada al Corral de Don Diego, 3.-Toledo.  
Loza, Cristal, Juguetes, Artículos para Regalo. Flores Artificiales  
ESTA ES LA CASA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

**Lechería**

**“LA BÓVEDA”**

PORTUGUESES, 4  
Preferida por el público distinguido

**DESPACHO DE CARNES**

**CORRALES**

Mercado de Abastos, 17 y 18  
**ESPECIALIDAD EN CORDERO**

Gran Tintorería al Vapor

**Félix Pascual Martín.**

DESPACHO: Calle de la Feria, 5.  
TALLERES: Calle de la Zarzuela, 4.  
**TOLEDO**  
LUTOS EN VEINTICUATRO HORAS

**CEMENTO “ASLAND”**

ES EL MEJOR Y MAS BARATO

Paseo de la Rosa, 28. Teléf. 213.

**TOLEDO**

**EL BUEN GUSTO**

Primera casa de transportes. Camiones y camionetas para toda clase de transportes  
**ELOY SAN SEGUNDO**  
Martín Gamero, 22 y 29. TOLEDO. Teléf. 284

**Café-Bar Toledo**

Especialidad en MARISCOS

ZOCODOVER, 45

Si necesita comprar MUEBLES

vea los grandes surtidos que presenta **MONTES**

**BELÉN, 5, 7 y 8**

**CAFES**

De penetrante aroma y exquisito paladar, tostados diariamente al natural y torrefactos.

**RAFAEL GIMENEZ**  
Tornerías, 5 y Hombre de Palo, 21

**MUEBLES DE LUJO. FERIA, 17.-TOLEDO**



Dirección, Redacción y Administración:

PLATA, 7 (Centro Republicano)

Un mes, 50 céntimos.

Número suelto, 15 céntimos.

SEMANARIO REPUBLICANO, ÓRGANO DEL PARTIDO RADICAL Y DE LA JUVENTUD

iChis... pazos!...

POR LA REPÚBLICA

¡Digno de aplauso!

¡Otra mejora más en el Asilo! (perdón, que es Colegio Provincial), un Sargento bondadoso y altruista se ha prestado voluntario y servicial.

Los niños de ambos sexos harán gimnasia

al mando de este experto profesor; a la raza juvenil los hará fuertes y dará a sus organismos gran vigor.

Es la única clase que faltaba, ya la tienen muy presto a funcionar y veremos a los niños hechos atletas por un campo de deportes desfilan.

Serán la admiración del pueblo entero ¡qué orgullosos y contentos hemos de

contemplar sus bellezas musculares que siempre aplaudiremos sin cesar.

Labor harto difícil de este hombre, que sólo con paciencia triunfará; a través de los meses de constancia tal vez el fruto apetecido nos dará.

Estos niños mañana serán hombres, y seguro por la vida han de luchar, las niñas saldrán hechas mujeres, que serán el orgullo de su hogar.

Esse ejército de atletas infantiles, cuyos músculos de acero exhibirán, bajo el mando del Sargento cariñoso que jamás estas almas olvidarán...

En múltiples Colegios de esta España en todos se practica el atletismo, y salen niños fuertes y vigorosos que es la fuente principal del organismo.

La gimnasia infantil es la belleza, conserva la esbeltez a las mujeres, al hombre le da fuerza y energía y resiste la jornada en los talleres.

Al Sargento Valcárcel doy mi aplauso, que acoge en su seno a tantos niños; antes eran juguete de los hombres... y ahora capullos olorosos del armío.

Es la última mejora que introduce un Visitador que tenemos radical, nos dice que se agota en la tarea, ¡que abandona el Colegio Provincial!...

Yo pregunto a los niños y a las niñas: ¿Le vais a dejarse de marchar?... ¡Decidle que siga trabajando!... ¡que jamás le podréis olvidar!...

Multitud de obreros le declan: «¡No abandonen la lucha por censuras, que a nosotros nos das pan y trabajo y se miran en tí esas criaturas!...»

Las insidias personales de los hombres que en la calle vociferan sin cesar, combatiendo por sistema a un ciudadano cuando ellos tienen mucho que callar...

Y conste que con esto yo no quiero a nadie en lo más mínimo faltar...

Camaron.

Casa DÍAZ

La que más barato vende todos los productos de cerdo.

Todas las señoras que se administran bien, antes de hacer sus compras, consultan precios y calidad en las Casas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11.-Teléf. 374

Santo Tomé, 6.-Teléf. 215

Plaza de Capuchinas, 4.-Teléf. 572

¿A dónde vamos?

Marcelino Domingo, el valor más positivo y más gubernamental del Partido R. R. S. ha dado una conferencia llena de nobles intenciones en el teatro María Guerrero, de Madrid. En ella nos habla de un antiguo y fundamental problema español: «de redimir la vida rural, elevándola a la altura de las emociones de nuestro tiempo y de las responsabilidades de nuestro siglo».

Este fundamental problema debiera ser centro de la política española, y todos los partidos converger en esta patriótica aspiración. El agro español está sumido en la ignorancia y por ello la vida es áspera, mísera y arbitraria. Fué de siempre una vida incivil; yugulada, truncada a su antojo, por las oligarquías y el caciquismo; tuvo un momento de tranquilidad y de sosiego, cuando la dictadura de Primo de Rivera hizo enmudecer a los caciques pueblerinos. Por aquella dictadura fué posible el fácil y rápido advenimiento de la República, porque despertó rebeldías y espíritu civil en la ciudad y porque en el campo destruyó, trituró el caciquismo histórico.

Vino la República demasiado pronto, sin la preparación necesaria, con escaso sacrificio; como fácil conquista, con poco dolor; sabemos que el dolor es preciso en la vida, porque la ennoblecce y depura. Las madres quieren a sus hijos, tanto como sacrificios les costó criarles. La República tiene su más difícil problema en el medio rural; en casi todos los pueblos y aldeas se plantea el mismo conflicto: la falta de hombres directivos.

Democracia es civilidad, cultura, respeto mutuo; y en los pueblos, hoy todo es desorden, arbitrariedad, imposición en las avalanchas, que no debemos confundir con las organizaciones. Somos enemigos del caudillaje en todos sus grados y por eso quisiéramos vivir en organizaciones políticas democráticas; pero esto es imposible mientras no se depuren los sentimientos y se ennoblezcan las ideas. La política rural de hoy, truncará la vida de la República, si rápidamente no se la orienta y conduce por otro camino.

Las haciendas municipales están deshechas, la vida social está inútilmente perturbada, se vive en un conflicto diario; no hay paz, tranquilidad ni sosiego.

La dirección de los pueblos está en manos de las avalanchas, dirigidas por el analfabetismo y orientadas por el odio y la venganza. Nada suponen los pocos hombres cultos que en los pueblos viven y que por la alteza de sus ideas y la nobleza de sus propósitos, pudieran y debieran ser los que dirigieran la política

rural, orientando la revolución española, para hacerla verdad y digna de esta hora histórica.

Convinimos hace tiempo era preciso, indispensable, reformar la vida española; que en muchos aspectos es un anacronismo, una supervivencia de siglos pasados. Vengan esas nuevas leyes; esas reformas... la agraria, tributaria, política, judicial, social... todo lo que signifique avance y perfeccionamiento social, nada nos asusta. Pero hágase y después impóngase; con mucho orden y concierto, con muchísimo método.

Queremos una revolución; pero no pedimos ni deseamos la algarabía, el desconcierto y el desenfreno; la arbitrariedad que hoy riges y priva en los pueblos.

Hemos de salvar la República, que abre posibilidades de engrandecimiento a España; por ello agrúpanse los hombres de buena voluntad, para con nuestro entusiasmo y nuestro esfuerzo, hacer posible la vida en los pueblos, donde mucho se destruye y poco o nada se crea. Es necesario imponerse a las avalanchas, educar a las masas, para hacer democracias organizadas, que fecunden la política española; pero esta grande obra necesita la colaboración del tiempo, y... mientras, se precisa un poco de caudillaje, que proscriba la algarabía, la arbitrariedad, la violencia y el desenfreno, para forjar el pueblo, salvar la revolución, la República y a España.

Francisco López Paredes. Médico.

Belvis de la Jara 13 Marzo 1932.

QUESOS

Nacionales y extranjeros.

RAFAEL GIMENEZ

Hombre de Palo, 21

DE EL TOBOSO

Política personal

Tristemente complicada es la manera tan absurda e inútil de desenvolverse los acontecimientos en los pueblos; manera que yo, con amargura, achaco a una biología especial de temperamento y a un sentido personal de lio, chisme e intriga.

El adversario político, que en otros sitios es leal, aquí es enemigo cicatero; el amigo político, que en otros sitios es incommovible y fraternal camarada, aquí es cuenta de rosario para vindictas personales. No se tiene, por desgracia, en los pueblos, ni el más leve concepto de lo que es la política; política nunca puede ser lo que no vaya encaminado a la ejecución de algo útil, de algo progresivo y fructificante.

Existen, parece ser, ciertas características en las razas, que las impulsan a lo subconsciente; el pueblo que en su sangre alberga rebeldía, la manifestará en lo más mínimo; el pueblo que en su sangre alberga esclavitud, siempre estará sometido a su cacique y será un obstáculo para el advenimiento del Jordán purificador.

Estas manifestaciones mías, que son verdades como templos, vienen a colación para advertir a los que comentan o inventan comentarios falsos o agrandados, respecto a

ciertas entrevistas que los caballeros no pueden negarse a celebrar, y que por el mismo motivo tienen derecho a la consideración y respeto.

A mí, de las entrevistas no me molesta lo que se habla; lo que sí me molesta es el comentario, tanto más si va encaminado a conseguir algún fin particular. Cuando se celebra un encuentro personal, a nadie le importa lo que se dirime, y cuando se celebra un cambio de impresiones políticas, es otro el procedimiento de verificarlo: periódico, conferencia, aclaraciones con testigos de uno y otro bando, etcétera, etc.; conste que yo sé que hay veces que es el mismo público el que arma y desarma con perjuicio sólo de la tranquilidad de los pueblos, pues las personas tienen sólo perenne la ruta de su conducta, toda vez que el tiempo y las acciones controlan, aquilatan y patentizan el honor de cada cual, y esto sí que es lo único soberano, nuestro pasar por la vida, nuestro vivir dignamente.

Hay quien tergiversa la política a favor de las personas, y hay quien a favor del ideal político se enemista con las personas, no por hacer campaña personal, de ningún modo; yo jamás la hice, sino porque las personas representativas políticamente no tienen la comprensión suficiente para no odiar al adversario, comprensión que sublima las pasiones y eleva los espíritus.

En los pueblos que no hay oposición, no hay vida, no puede haberla; la oposición es el templo de lo que se discute, es el estímulo de lo que se acaricia, es para muchos el motivo de su actuación, que, naturalmente, en éstos siempre es fracaso.

Otreda: A mis adversarios, sentido de comprensión y transigencia, para no culpar de campaña personal a quien jamás la hizo ni esto le preocupa. A mis amigos, confianza absoluta en quien es incapaz de desertar por nada ni por nadie, en holocausto de sus ideales, y en quien tiene como lema neutralizar la sin razón y la injusticia de los demás con su razón y con su justicia.

Santos Sánchez.

El Toboso.

Piel, venéreo y sífilis.

Dr. Dauden

Director del Dispensario oficial antivenero

CONSULTA:

Plaza del Corral de Don Diego n.º 2

Enfermos nuevos:

Martes y sábados, de doce a dos.

Consulta especial a las cinco y media.

NOTICIAS

El martes o miércoles próximo, van a dar comienzo las obras de la carretera de Ávila, y en ellas, según nuestras noticias, tendrán ocupación 150 a 200 obreros.

El Ayuntamiento ha dado cuantas facilidades ha pedido el Contratista, en lo que concierne a la cesión de cantera para la extracción de piedra y ocupación de personal obrero.

Se respeta la integridad de los jornales por parte del Contratista. Así, pues, los oficiales percibirán 10,25; los ayudantes, 9, y los peones, 7,75. La jornada ha de ser la de ocho horas en el lugar de trabajo.

Nos congratula que esta obra de comienzo, ya que sirve para que en ella encuentren ocupación unos cuantos trabajadores en paro forzoso. Es la mejor manera de combatir los extremismos.

Hoy domingo, día 20, a las once de la mañana, se celebrará en Rojas una Asamblea de Alcaldes, convocada por el de Toledo, para constituir la Mancomunidad hidrográfica del Tajo.

Por medio de oficio, el Sr. García, ha invitado al acto a los Alcaldes de la provincia interesados en el asunto, haciendo extensiva la invitación a las entidades o personas de las respectivas localidades, a quienes interese este proyecto de gran importancia para los pueblos de la ribera del Tajo.

La Alcaldía, ha publicado un Bando en el que se comina a los propietarios para que procedan al arreglo de fachadas y colocación de canalones y aceras en aquellas fincas que lo precisen.

Si en el término de ocho días no proceden a estos arreglos, aplicará las sanciones máximas que las Ordenanzas Municipales disponen.

He aquí el texto de la misiva enviada al Gobernador civil, por la madre del guardia muerto Juan Antonio Estera:

«Excmo Sr. Gobernador civil de Toledo. Respetable señor: Un deber de ciudadanía cumplísteis con el empleado J. Antonio Esteras Cortés, víctima de su deber como autoridad, visitándole en su cama, consolándole en su preagonia, mas vuestros nobles sentimientos revelándose a un mandato de la ley, os aceró otra vez a la madre, mitigando su dolor con vuestra presencia, ofreciendo la asistencia y ayuda de vuestros subordinados y cuanta prestación como autoridad y como caballero pudiera necesitar.

Hicistis más, muerto mi hijo J. Antonio Esteras Cortés, personalmente quisistéis acompañar en mi dolor y darme un sentido pésame. Yo os pido como madre, que mi agradecimiento llegue—si tenéis hijos—hasta la de ellos, y que le digáis en mi nombre «que tiene un esposo digno de ella por sus nobles sentimientos». Creo esto suficiente para demostrarle mi eterno reconocimiento. En nombre de esta familia agradecida, le ofrezco sus respetos, su atenta. s. s. Rosa Cortés de Estera.—Madrid, 14-3-1932.

Los componentes de la Peña Villalta toledana, tienen en proyecto la celebración de un gran festival en la Plaza de Toros, cuyos productos serán destinados al llamado Comedor de Caridad.

Cuentan ya con valiosos ofrecimientos y se gestiona el concurso de la Academia de Caballería para que, como complemento del festejo, realice diversos ejercicios hipicos.

A su debido tiempo, daremos los detalles completos del festival que se proyecta.

FÚTBOL.—El partido del domingo.

«Nacional», 3; «Toledo», 1.

El «Toledo» ha tenido ese comienzo fulminante, anodador, capaz de hacer pedazos la moral de un equipo, sorprendido por la difícil facilidad con que la vanguardia del «Toledo» sabe alcanzar un goal. Comienzo clásico del «Toledo» de hace mucho tiempo.

Así, esta tarde, el «Toledo»—en la primera parte— a un ataque del «Nacional», concluido con un chut de la delantera, parado por Ara ha respondido rápidamente con ataque a fondo, sin grandes complicaciones, sin que entrara en juego mayor número de jugadores que el preciso para llegar al marco de Valverde, y sin que los «equipiers» encargados de desarrollar esta jugada, emplearan más de cuatro sencillos trazos en coronar su obra. El caso es, que a los tres minutos de iniciado el «match», ya tenía el «Nacional» un goal. Ara no ha tenido lugar para coger la pelota que le cedió García.

El «Toledo» realiza después un juego de gran clase. Por diez minutos saca a relucir un fútbol de mérito indiscutible, perfecto, brillante, en que sus líneas, bien cohesionadas, recuerdan un juego que hacía mucho tiempo no se veía.

No se puede pedir más. Diez minutos que valen, futbolísticamente, por todo el

resto del «match». Tras eso, estaba el saber aprovecharse el «Nacional» de los ánimos decaídos en los jugadores toledanos. El «Toledo», que destruido por el balonzado dado a Ara, y la desarticulación de la delantera, unas veces aganta firmemente al «Nacional», y otras, avanza para hacer una visita al meta forastero. El partido se va nivelando. La furia del «Toledo» se convierte en calma. El «Toledo», no es aquel equipo todo armonía de hace unos partidos. Ni tan siquiera es en el resto del partido el equipo del comienzo del «match». Sus delanteros actúan sin acierto. Los dos extremos que antes realizaban una labor tan práctica, tan inteligente—Orejón—y tan peligrosa por su chut—Muñoz—no están en forma. López no encuentra su instante para levantar en vilo a los espectadores; Valmaseda le sujeta.

Creía yo, que el «Toledo» iba a servir para que el «Nacional» diera su gran tarde. No ha sido así, la suerte ha hecho que el marcador subiera a favor del «Nacional», y en cambio, no ha dejado que se elevara hasta igualar a los contrarios, puesto que jugó más que ellos.

Lástima que perdiera ese partido por tan mala suerte.

Los tantos: El primero lo marca el «Nacional», a los tres minutos de comenzado el partido; Joya pasa a su extremo, éste centra, y García Hernández, viendo que no puede despejar, manda la pelota a Ara, al cual no le da lugar a cogerla por rechazarle en la cara, y aprovechando que está la puerta desmarcada, chuta Sanjuán, apuntándose su primer tanto el Nacional. El «Toledo» marca su único goal, obra de López, al recoger un buen centro de Orejón. El segundo del «Nacional», lo marcó Paricano de un tiro raso, que Ara no le ha visto pasar.

El tercero, lo consiguió el «Nacional», por obra de Joya de un chut infantil, que Ara se cree que está—por lo visto—de espectador, y lo deja pasar tranquilamente.

El «Nacional» es un equipo más potente que el «Toledo», más viejos sus jugadores, más marrulleros—como ustedes recordarán la «faenita» que nos hizo el portero—y más peritos en la materia, pero no juegan al fútbol; buena prueba de ello es que jugó más el Toledo, pero por su buena suerte ganaron el partido.

El «Toledo», por su parte, sigue defraudando a sus aficionados; por unas causas u otras, nunca le sale bien un partido. Juegan bien un poco de tiempo, pero en seguida se cansan, y eso no debe ser así, hay que poner un poco más de amor propio y hacer que su equipo sea un buen conjunto. Del debutante Cañaveral, nada se puede juzgar por ser joven entre sus compañeros.

El árbitro colegiado sin acertar una.

Hoy se celebrará un encuentro interesante entre el «Ciudad Real F. C.» de Madrid, y el «Toledo». A las cuatro. Antes, jugará la «Gimnástica» y el reserva del «Toledo».

Nota administrativa

Una vez más requerimos a los corresponsales que aún no lo hicieron, para que activen el envío de la liquidación correspondiente al último trimestre. Ello es importante porque se trata de los únicos ingresos con que contamos.

A los que no satisficieron lo correspondiente al tercer trimestre del año anterior, los hemos dado de baja definitivamente. Lo lamentamos, pero nos lo han impuesto las circunstancias, que son las que mandan.

BICICLETA

Se vende barata y buena.—

Razón: Zocodover, 46.—Toledo.

«VANGUARDIA»

Suscripción al mes. 0,50 ptas. Idem al trimestre. 1,50

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

¡CICLISTAS!

No malgastar vuestro dinero, sin consultar antes la avería de vuestra máquina en ARRABAL, 10.

Gonzalo García. CONSULTAS GRATIS

Gran taller especializado en reparación de bicicletas.

Se compran bicicletas usadas de todas clases.

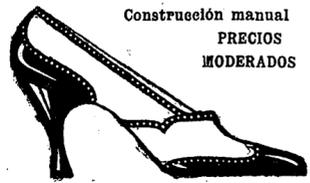


ZAPATERÍA Juan Prieto

Especialidad en la medida.

Construcción manual

PRECIOS MODERADOS



Comercio, 31..

TOLEDO

Fábrica de Jabones Puros

FELIPE ROJAS

POZO AMARGO, 8.-TELÉFONO 170.-TOLEDO

ULTRAMARINOS FINOS CASAS DE ROJAS

ANGEL, 17 Y POZO AMARGO, 19

Probad los CAFÉS tueste diario de estas Casas.